legis

República de Colombia

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC

SGO762756819

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACION

NATURALEZA JURIDICA

ACTA DE POSESIÓN NUMERO: UNO (001). -

FECHA DE OTORGAMIENTO: A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIRÉS (2023). -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

COMPARECIENTE:

RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS **C. C. No. 9.809.516.**

Con la anterior información se da cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Notariado mediante la Resolución No. 1156 de marzo 29 de 1996, artículos 1 y 2 y en desarrollo del Decreto 2.150, en concordancia con la Resolución 6851 de 2004. En la ciudad de La Tebaida, Municipio del mismo nombre, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los VEINTIDÓS (22) días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Veintitrés (2023), ante mí, - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dra. ROSA MARLENY MARTINEZ BOTERO

Notaria Única del Círculo de La Tebaida - Quindío

Compareció: El señor **RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS**, varón mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.809.516 expedida en La Tebaida - Quindío, de Nacionalidad Colombiana, estado civil SOLTERO, en unión marital de hecho, con sociedad patrimonial vigente, plenamente capaz, domiciliado y residente en el barrio El Cantarito Manzana H6 Casa 1 de La Tebaida - Quindío, con el fin de tomar posesión del Cargo de ALCALDE MUNICIPAL de esta localidad, cargo para el cual fue elegido por elección popular el día (29) de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2.023), para tal efecto presenta la siguiente documentación para dar cumplimiento al parágrafo del Articulo 1, y Artículos 13 y 14 de la ley 190 del año 1.955, así: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2. Certificado de Antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado Especial Numero 237123784 expedido de fecha 18 de diciembre del año 2023, a nombre de RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.516 expedida en La Tebaida - Quindío, donde consta que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES INHABILIDAD ESPECIAL: Cargo: Alcalde. Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019). -
3. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, expedido por el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de Colombia, con fecha 19/12/2023 a las 08:50:30 AM (Articulo 248 de la Constitución Política de Colombia, sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 Proferida por la Honorable Corte Constitucional). - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTINUACION ACTA POSESIÓN No. ----------(0 0 1)

10. Declaración juramentada, de que no posee demandas por alimentos, que no tiene inhabilidad e incompatibilidad alguna para ejercer el cargo como alcalde del Municipio de la Tebaida – Quindío y que no tiene procesos judiciales por deudas pendientes con el estado ni con personas naturales, rendidas ante la Notaria Única de La Tebaida - Quindío. ----------
11. Declaración Juramentada de Bienes del señor RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.516 expedida en La Tebaida - Quindío, rendida ante la Notaria Única de La Tebaida - Quindío. --
12. Declaración Juramentada de Bienes de la señora JESSICA ALEJANDRA CORRALES DUQUE identificada con cédula de ciudadanía número 1.096.036.008 expedida en La Tebaida - Quindío, rendida ante la Notaria Única de La Tebaida - Quindío. ----------
13. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada persona natural del señor RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía numero 9.809.516 expedida en La Tebaida - Quindío, formulario único. (Ley 190 de 1995). ----------
14. Certificado de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP donde certifica que el señor RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS, participó en el seminario de INDUCCIÓN ALCALDES ELECTOS, PERIODO 2024-2027, realizado del 14 de noviembre y 14 de diciembre de 2023, con una intensidad horaria de 40 horas. ----------
15. Certificación COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS del señor RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.516 expedida en La Tebaida - Quindío. ----------
16. Certificación de NO encontrarse inscrito el señor RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.516 expedida en La Tebaida – Quindío, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM". ----------

Acto seguido la suscrita Notaria procede a tomar al Posesionado el juramento ordenado por la ley 136 de 1994, en los siguientes términos: JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES

SGO562758820
PGVVG39I75EZSA6O
12/05/2023
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
Powered by CamScanner

DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS, a lo cual la suscrita Notaria Respondía: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN. La Suscrita Notaria Única del Cirulo de La Tebaida - Quindío, hace constar que la presente acta tiene vigencia y surte efectos Fiscales, Administrativos y Jurídicos a partir del día Primero (01) de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). ----------

Siendo las 09:00 de la mañana, se da por terminada esta ceremonia y se firma por los que en ella intervinieron. Número de las hojas de papel notarial en las que se extendió el presente instrumento público, siendo éstos: SGO762758819 y SGO562758820. Doy fe. ----------

EL COMPARECIENTE:

RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS
C. C. No. 9.809.516
ACTIVIDAD ECONOMICA: Comerciante
TELEFONO: 3128952026
PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DEC 1674/2016 SI X NO__

HUELLA IND. DERECHO
DIRECCIÓN: B/ Cantarito H6-1
ESTADO CIVIL: Unión Libre

LA NOTARIA: **Dra. ROSA MARLENY MARTINEZ BOTERO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rosa Marleny Martínez Botero
Notaria Única
La Tebaida - Quindío

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Powered by CamScanner